



INFORMACION IMPORTANTE

CERTIFICADO MÉDICO OBLIGATORIO

El control médico antes de practicar cualquier deporte es primordial para prevenir. Las revisiones médicas deportivas no deben ser consideradas como un mero trámite para obtener el certificado médico deportivo con el que federarse y poder competir en un deporte. Según consideran los expertos, todo deportista niño, joven, adulto, *amateur* o profesional, ha de convencerse de que una valoración médico-deportiva dará una información muy valiosa de su estado de salud y posiblemente evitará problemas mayores.

Es obligatorio para todos los jugadores y jugadoras aportar un certificado médico que acredite que su estado de salud es el adecuado para poder practicar deporte. No se cursará la ficha federativa de los jugadores que no entreguen el certificado junto al resto de la documentación. Esto impediría poder estar inscrito o inscrita oficialmente y por consiguiente impediría la competición en las ligas regulares.

El certificado se puede realizar en vuestro centro de salud o en clínica privada. No es necesario que este certificado cuente con una prueba PCR contra el COVID-19.